

NEROS
AMOS
1 del sorteo

4'00 Ptas. á 2'00
1'00 " " 0'50
2'00 " " 0'50
20'00 " " 5'00
5'00 " " 1'50
2'00 " " 0'60

ON DE LA CARMEL

gran fantasía.

redes de vías universitarias, vis
el sabio Cajal, la recomienda

ara Caballeros y niños

ca, Valladolid.

as a medida

es y parques
Artículos de Viejo
Calzado de goma
Mantas

ada libre

CIAL,
SOPA

os amantes de una
visita en la fábrica

PORCAR

32 y 33.-Castellón

OLOR

de los Cartujos

reliable para curarlo, ya sea REU
TORIO o NERVIOSO.
os de éxito significativo

CIA de D. MANUEL FONT, ca
núm. 18, Castellón de la Plana.

es sociales, y especialmente para
BAÑONES, dolencia que combi
ARSE, se han puesto a la venta

uperioridad en
LA TÉS
en grano.-THES

HERALDO DE CASTELLÓN

N.º SUELTO 5 CÉNTIMOS

Bueno, 10 y 81

Miercoles 10 de Julio de 1897

Dirección literaria: BERNALDO

en Borres

N.º SUELTO 5 CÉNTIMOS

FRACCIONADO
CONGRATULACIÓN

Añade que el resultado ha sido el
segurar la paz moral y material.

Añade que esto indica que el gober
no tenía razón, y que además el aumento
siguió la conversión guardias nortenos a 150 civiles de infantería,
siendo menor el importe que el de los
continuos transportes de fuerzas nece
sarias para las concentraciones, lo cual
representaba un perjuicio, pues queda
ban desguarnecidas de fuerzas Alicante,
Murcia y otras provincias limítrofes.

Apunta y dice que estima prever y
vencer conflictos que reprimirlos con los
armas, cuando que si ciertas veces se
le presentasen casos semejantes, haría lo
propio.

Agrega que el Tribunal de Cuentas
no pudo formular juicio porque faltaban
en el expediente algunos documentos
que no pudo precisar, y que de can
cerí hubiera cambiado de opinión.

Lo que M. María del Tribunal refa
rato de 1902 se refiere a un crédito pa
ra el traslado de 150 guardias de segu
ridad, y dice que entonces informó que
era legal.

Añade que los casos son idénticos.

El ministro de la Guerra contesta
igualmente a don Odón de Buen.

El magistrado Alonso Martínez re
cuerda algunas declaraciones respecto a
un crédito que concedieron los libera
les para Andalucía.

Dan Otón de Buen rectifica diciendo
que dicho crédito es ilegal y que no era
precisa la creación de una nueva co
mandancia en Valencia.

Añade que esto obedeció a la cues
tión efectiva y que debe economizarse
el empleo de la guardia civil con milit
ar en las calles de la ciudad.

Para evitar conflictos—añade—es
preciso que las personas que ocupan
altos puestos tengan medida en la lengu
a.

Guisasola—dice—no debió insultar a
los que como yo usamos de un derecho
y estatus ciudadanos civilmente.

Si Guisasola—agrega—estuviese pre
sente le exigiría explicaciones de seme
jantes ofensas.

Añade que el señor Guisasola vivía
tranquilo en Valencia, y si no hubiese
intendido a nadie, ninguno hubiera pro
testado.

El señor La Cierva rectifica diciendo
que dicha pastoral sólo iba dirigida a
los católicos.

Católica—dice—que debe estimarse el
uso de la libertad con criterio, y di
ce que precisamente cambió las
fuerzas de infantería por plazas monta
ñas, por ser éstas más menores y más
peligrosas.

Por 42 v. los contra 12 es aprobado
dicho crédito, como se consta en el
informe de Díez Moreu sobre la defensa de
los contra y puentes, acordándose apla
zarlo para mañana a primera hora.

Acto continuo levantase la sesión.

Por Bismarck



En Aachen, Alemania, se ha inaugura
do el día 22 de Junio último, un mon
umento construido por el célebre pro
fesor Georg Frentzen, en conmemora
ción de haber sido en aquel punto en
donde el célebre canciller del imperio
empezó sus estudios y ocupó una plaza
como funcionario del Estado.

La altura de esta obra interesante es
de 30 metros, distinguiéndose desde la
el frondoso bosque de 12 kilómetros de
longitud, lindante con las fronteras de
Bélgica y los Países Bajos.

En los lados del monumento se ad
miran los bustos de Bismarck y del célebre
general Rothen, que con el canci
llier tanto trabajaron, en pro de la unidad
del imperio.

El monumento, en conjunto, es de gran
severidad y mucho gusto artístico.

Curiosa

LA PALABRA "CURSI,"
Los aficionados a etimologías no pue
den tener hora tranquila.

Cuando más contestes están creyendo
de haber hallado la piedra filosofal del
origen de una palabra, llega otro eti
mólogo y da al traste con las anteriores
averiguaciones.

Véase por ejemplo, lo que sucede con
la palabra cursi y sus derivados cur
seria ó cursilera.

Alguno ha dicho que en Cádiz fun
cionó desde principios del siglo XIX,
ó quizás antes, un teatro de meneos
en que se representaba todas las Nav
idades el Nacimiento del Mesías, y como
fue de fiesta un sainete, titulado

La tía Nericó. Uno de los personajes
era don Tibicurci, nombre que indica
su descendencia de los Curcios de los
teatros similares de Italia, y que en
Andalucía no era pronunciado Tibicur

EL HERALDO Y SUS JUEGOS

LA GUERRA POR LA SALUD

LA GUERRA Y LOS CONVENCERÉS

LA GUERRA Y LOS COMPAGNIES

LA GUERRA Y LOS CABALLEROS

LA GUERRA Y LOS NIÑOS

LA GUERRA Y LOS VIEJOS

LA GUERRA Y LOS GOMAS

LA GUERRA Y LOS MANTAS

LA GUERRA Y LOS LIBROS

LA GUERRA Y LOS JUEGOS

LA GUERRA Y LOS VESTIMENTAS

LA GUERRA Y LOS CALZADOS

LA GUERRA Y LOS ARTÍCULOS

LA GUERRA Y LOS VARIOS

Heraldo de Castellón

ciudad *Tibicurci*, simplemente *Cursi*. Este *Cursi*, caballero efectivo, de fuste con botón dorado, larga tira y corbata grande, fue el típico del pueblo viendo la representación general de todo una clase de seres humanos; cuyos se parecen al *don Cursi*, fueron calificados de *cursis*.

Pero he aquí que viene el señor Sharbi con su *Artigador Universal*, y en otra litología de *cursi*, también gozadora.

Había en Cádiz unas señoritas que, sin grandes medios de fortuna, querían atraer riqueza, y también que las tuvieran por muy elegantes, teniendo en realidad, pésimo gusto para vestirse y para todo. Estas señoritas se apellidaban las *Tibicurci*, y las guasones de Cádiz, siempre de bromas, las llamaron, trasviando las siñas, de *Cursi*, apelativo que se hizo pronto genérico y típico de todas las que se parecen a las de *Steuer o Cursi*.

Siguió Z. honore, *cursi* no viene de *don Tibicurci*, ni de las señoritas de *Cursi*, sino directamente del turco.

Cursurci, dice Zabala, es palabra derivada de la lengua turca, de la palabra *kurus*; nombre del sultán en que se sentaba el gran vizir, cuando vestido de todos los jefes del sultán para representarle, tan solo se diferenciaba de éste en que no podía ocupar otro asiento que el *kurus*, es decir, de aquél en el cual el vizir parecía lo que no era: palabra especializada que conviene a las farándulas pendientes considerar; es el principio de consumar la cultura clásica y la cultura española sin haberla estudiado.

Conque yo no es un muñeco. Ni unas señoritas.

Sino un sillón. Y sillón turco.

Varemos lo que sea ahora... Porque pensar que la etimología de Z. honore haya de ser la última...

DE LA PROVINCIA BURRIANA. La cuestión de los conun- mos.--Festival gimnás- tico.

Sr. director del HERALDO.
Constituye aquí la nota del día, el haber recordado el ayuntamiento la resolución del contrato de arriendo de consumos, a cargo de una compañía compuesta de varios señores de esta vecindad.

Según informa en la sesión que anteriormente celebró el ayuntamiento, ésta decreto la rescisión por falta de pago de la cantidad de cuarenta y nueve mil y pico de pesetas, y el no haber cumplido la ordenanza la finca arquerada, pasada a los fiduciarios dentro del plazo señalado al alcalde.

Como consecuencia de dicho acuerdo, en lo que no de ayer mismo cargo el Municipio de la recuperación y administración del impuesto de consumos; cesando todos los empleados de la comisión ejecutiva.

Acordóse también, y hoy habrá de llevarse a efecto, los sorteos de especies gravadas existentes en los establecimientos públicos de vela, cuya importe vendrá a aumentar la deuda contraída por la compañía arrendataria.

Hemos oido asegurar a algunos editores que el ayuntamiento no podría resarcirse del débito de la arrendataria, porque la fianza que tiene prestada no alcanza su valor a la cantidad que adeuda.

Los arrendatarios, no se recatan en afirmar que han perdido en el negocio, y de ahí el no poder cumplir el compromiso contraído de abonar mensualmente el importe de la subasta; de igual modo se compaginan con su costumbre de ahora recurriendo contra el embargo y ejecución decretada por el ayuntamiento.

Urge ahora que la Junta Municipal disponga el medio de cubrir lo que faltó hasta fin del presente año, y como ocurre siempre en estos casos, habrá disparidad de opiniones acerca del procedimiento más conveniente a los intereses municipales; unos optarán por el arribo, otros por la administración, y no pocas por el reparto.

Es triste cosa, que siempre pague el pueblo los desastres de sus gobernantes!

Conforme anuncia en mi anterior correspondencia, celebráronse el pasado domingo los exámenes de los alumnos de la Escuela Municipal de Gimnasia.

Habilitóse como palestra para los tiempos gimnásticos, el techoso patio del exconvento de la Merced, cuyos pórticos fueron engalanados sencilla y artística.

Al atardecer, los claustros del antiguo convento estuvieron sugeridores de misticismo persamente, pusieron al humo el cronista fuera de sí, ante la expandida variedad con que aparecía el tercer enemigo del alma. ¡Qué sicalípticas meditaciones, al contemplar la venustidad del mundo al congregado...! ¡Carnealidad, normalidad...! Tu eres la causa.

Más no, lector, en temas que aproveche esta ocasión para colgarle alguna gansada pseudotórica.

Ciúname al objeto de estas líneas, y dígole al curioso de maíses, que, en la ciudad de Burriana, el día siete de Julio del año del Señor mil novecientos y siete, don Rafael Gimeno, competente profesor de Gimnasia, compitió con sus discípulos ante nubrida representación del ayuntamiento, Junta de Instrucción primaria y muchísimas vecinas y vecinos, para someter a la consideración de todos el resultado de algunos meses de áulico bregar con los muchachos.

Y sé que es admirable, la tarea llevada a cabo por el señor Gimeno. Recu-

nir un centenar de párvulos y disciplinarios gimnásticamente como lo ha hecho éste, es tarea que requiere mucha idoneidad y gran doce de paciencia.... Ah! y conste, que no soy único en este sentir; es el sentir general, como atestiguan las frecuentes aplausos con que los autoridades y el público manifestaban su complacencia tras cada ejercicio que efectuaba el juvenil pionero.

Al final ejecutaron los niños con sorprendente agilidad evoluciones diversas en mástiles, cuerdas, picos, paralelas, anillos y juegos píricos.

El día que a los padres de familia se presentó de la transcendental beneficia afluencia de la Gitaná, en su anfiteatro, uno sólo dejó que creyese sus hijos sin una disciplina corporal.

Hizo un poco de chusma, y entre otras cosas que se quedaron de estos casas, que mas nos otros, corrían de boca en boca este latínaje: *Mens sazi*, *fincos para zano*; (lo que no trae al hermano), etc.

Observó con disgusto el hecho de que solo los niños concurren al Gimnasio; pues la mujer, según dijo, no quería tener necesidad de la Gimnasia en mucho mayor grado que el hombre, porque los obstáculos que la villa privilegió oponer a su desarrollo corporal, son más numerosos y más fuertes; especialmente, en la edad critica. Los infinitos vicioseñas que hace la puerilidad entre las mujeres no son otra cosa que la consecuencia inevitable de haberse desacostumbrado hasta ahora este importante ramo de la educación.... ¡Ejéjá!

Quito al principio el pinito, repartiendo tres enhorabuenas: la primera, para los padres y madres de familia cuyos hijos lucen los beneficios del Gimnasio; la segunda, para don R. Saiz Gimeno, por su perícia y actividad, patentizadas en el festival del domingo; y la tercera para nuestro magistrado ayuntamiento, por haber subvencionado una escuela que tanto puede contribuir al vigor físico y corpóreo galálico de los burrianeses de mañana.

A todo esto, la banda del lugar, amenazaba estrépitos en los órganos auditivos de la concurrencia.

X.Y.Z.
10 Julio 1907.

LUGARIA.

Sr. director del HERALDO.

Muy señor mío: Ruego véase cabida en el diario de su digna dirección a las siguientes líneas:

Aunque tarde ha llegado a mis manos el diario *La Provincia de Castellón* del martes 2 de los corrientes en que publicó, un anónimo, comunicado, sobre la remisión, escrita, al lo que sea, que para el caso es lo mismo, en que se mandan arringer aménzas de que por el camino de la lucha se sigue el gusto; este me disgustó; sigo leyendo y vivo que ha sido en determinadas cosas el predilecto del *costo* de esta villa lo cual me hace reír y me da la consiguiente alegría y aquí e' me muy bien aquello:

A San Antonio le rezó
Cu' incansable maris;
Porque su nombre bendito
Me dà pena y alegría.

Lo demás que refiero de si soy desgraciado y que recuerdo sus favores que me han hecho los de *costo*, desear que ésta es el autor del escrito para explicar los motivos que tengo para no pertenecer al mismo y, demostrar que no he sido tan desgraciado como se supone.

Yo lo único que puedo contestar es al autor del escrito o sueldo es en el apartado que trata el párrafo 4º del artículo 43 de la Ley Municipal, que mirado detenidamente dice contratos y no contrato, pero también puede verse por resueltos posteriores que el alcalde de Valdemoro, tenía en arriendo un pedazo de tierra propiedad del Municipio y el ayuntamiento, le creyó incompatible en el cargo, este recurrió en la Asamblea municipal y falló a favor del ayuntamiento; el alcalde opinó a su favoridad y esta resolución que no era incompatible porque con aquello no se lesionaban los intereses del Municipio; caso parecido, casi igual al que le ocurrió al de este villa, y como éste me gusta dejar las cosas cual corresponde, por este concepto, el que desempeña el cargo en la actualidad puede desempeñarlo hasta que Dios y los hombres quieran.

Se repite de V. Sufraco, s. a. q. b. s. m.
Juan Porcar.

CASTELLÓN

Mañana, jueves, tocará la música del Regimiento Infantería de Tetuán número 45 en el paseo de Ribaute, desde las seis y media hasta las siete y media de la tarde. Con este motivo es de esperar que sea muy concurrido nuestro hermoso paseo.

Agradecemos al dignísimo general gobernador militar de la plaza la especial atención de orden la banda del Regimiento para que ésta toque en Ribaute.

La distinguida señora de nuestro cariñoso amigo, el reputado abogado don Arcadio Porcar ha dado á luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

Lo mismo la madre que la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud lo que sumanta la alegría que el suento suceso ha producido en el feliz hogar del amigo señor Porcar.

Que el cielo colme de dichas al nues-

vo vástago y nuestro parabién entusiasti a los distinguidos señores de Porcar.

Se ha concedido quince días de licencia al segundo teniente de alcalde don Francisco Campus Pardo.

La Dirección del Instituto geográfico y estadístico ha recomendado muy favorablemente a los alcaldes de esta provincia, para que en el plazo de quince días envíen una relación de las juntas locales o municipales del Censo de población.

Vicente Vicent Prades, ha sido autorizado para practicar obras en la casa número 32 de la calle de Gumbau.

La administración del Ayuntamiento pidió a la Diputación que las Juntas administrativas contra Pascual Canós y Vicente Iturbide, se les señalaran para mañana y pasado respectivamente.

El alcalde ha designado a don Vicente Gao y don Bautista Pachés, para que éstos sean a las mismas.

Deseamos recordar a los agricultores y propietarios rurales que, el 1 de octubre de 1902 y su reglamento, los dueños de arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos corrados desde el 1º de Junio hasta el 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en los cultivos durante la recolección.

Los que infringen esas disposiciones pagará el daño que los propietarios hubieren causado y edemizará una multa de 100 pesetas por la primera vez que cometen esta falta y 100 en cada una de las sucesivas, si reincidieren.

Continuó enfermo, nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta plaza don Vicente Yerbez por cuyo establecimiento nació su interés.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Los ayuntamientos cumplen la satisfacción del resultado de las elecciones en la villa, habiéndose legítimo estar en una excelente cosecha de la que se han vendido numerosos campesinos de cultivo de la villa.

También la cosecha de las patatas ha dado gran rendimiento, prometiendo lo mismo la de la cebolla y otras.

EL FERRO QUINA-BISLERI vence las demás.

Han solicitado concertarse con el Ayuntamiento para el pago del tributo sobre ocupación en la vía pública, los señores Agustí y Prades, dueños de los cañones Suizo e Imperial.

La representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, participa a la Delegación de Hacienda haber depositado que muy en breve se va a inscribir en el Registro de la propiedad de la villa de Lucena y Viver.

Ayer falleció en Nules, el cura de dicha villa, don Agustín Martínez.

El fallecimiento de la primera autoridad eclesiástica de Nules ha suscitado una gran impresión en la villa, desatando temores de que el sacerdote que ha sido su sucesor sea de思想.

Hoje se ha reunido en Castellón donde permanecerá unos días, nuestro querido amigo don José María Gerón López.

Han quedado vacantes las escuelas de niñas y niños del pueblo de Herbes.

El alcalde de Onda ha remitido a su colega de la capital una comunicación para su entrega a don Francisco Vilas.

Ha sido autorizado para instalar una cantina en la partida de la Marrada, Francisco Gómez y Vicent.

HUEVOL FLAN. Postre sabrosoísimo, indispensable en todas las mesas. Depositado en Castellón, ultramarinos de Enrique Tárraga.—Representante en la provincia, Fausto Castellón.

Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-Q-JINA-BISLERI.

Ayer martes temprano pudo reunirse la comisión de acusas del Congreso; pero no es esto lo grave, sino que la Comisión no se reunirá ya probablemente hasta el Octubre.

Triste, muy triste es la odisea del señor Guinot; desechará, muy desairado, la situación en que se pone coloca a los *coseros* del antiguo y nuevo Testamento.

Una vez más, la realidad abrumadora y fría les sucede violentamente, desprendiéndoles de un sueño fantástico para

los amables hijos del señor Martínez entregados al terminar la comida.

Una preciosa sortija a Isolina Vinéco conmemorando su felicidad de casarse con el antiguo Lorenzo.

Los males que manchan desde las siete y media media hora, se celebrarán en el altar del Crismón de la iglesia de Santa María, serán en sufragio del alcalde don José María Gil Díaz, hijo del jefe de la estación telegráfica don Vicente Vicent.

Ana María R. se Viar, ha sido autorizada para residir en la casa número 32 de la calle de Gumbau.

Para mañana están suspendidos tres juzgios crímenes en este municipio.

Aguilera Peña Varguer, ha sido autorizado para construir una casa de carpintería y un panteón en su posesión.

Compliendo las órdenes trasmisadas por la Superioridad, hoy mismo ha comenzado a desmantelarse la estación telegráfica de Alcúdia que se encargó de la Gobernación de Gob. en su servicio una mejora importante.

Suponemos que el vecindario de Alcúdia habrá recibido con disgusto la información medida de la superioridad, que el ayuntamiento ha podido evitar su desmantelamiento, que es de acuerdo con el acuerdo entre el ayuntamiento y el vecindario.

Suponemos que el vecindario de Alcúdia ha recibido con disgusto la información medida de la superioridad, que es nuestro deber haber podido evitar su desmantelamiento, que es de acuerdo con el acuerdo entre el ayuntamiento y el vecindario.

Dijo así:

«En 20 de Febrero del corriente año, el alcalde A. Llorente P. Ferreras, elevó a este ministerio una instancia exigiendo que el Ayuntamiento de Alcúdia no se mantenga en su servicio, porque para su funcionamiento se necesita una cantidad de gente que no ha de ser menor que 15 personas, y que el Ayuntamiento no ha demostrado por conservar tan útil servicio.

No resultan exactos los informes que daña mucha nuestra colega *La Provincia* respecto a la orden de regreso á sus respectivos puestos de la guardia civil concentrada en Castellón á raíz del nombramiento de alcalde del señor Espeset.

Hoje hay de cierto en esta particularidad es la despidida de relevar 60 guardias que están aquí desde entonces por otros tantos que no han salido todavía de sus puestos, de donde traen lo que quedan como estímulos aparte, los que estan que suponen para los interesados estos cambios.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje hay de cierto en esta particularidad es la despidida de relevar 60 guardias que están aquí desde entonces por otros tantos que no han salido todavía de sus puestos, de donde traen lo que quedan como estímulos aparte, los que estan que suponen para los interesados estos cambios.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

Hoje debé celebrar sesión ordinaria el ayuntamiento pero con toda seguridad no se reunirá número suficiente de ediles y se celebrará el viernes de segunda convocatoria.

